### PERTÓTICO TIBRAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Geróna un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.

Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.

Todo pago se entiende por adelantado Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III

1702

OSITO

GRAN

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8,

> 0

Viernes 16 de Marzo de 1883.

odos los Miércoles V

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 307.

us decir carlisia.

## CHAMPAGNE

segundo.

dor Sr. Camps hava sacalo 38 integ-

enforcs y el liberal Sr. Cabrera so-

Albareda, 22, Peso Paja, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejore neia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de o los á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Garnach los rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

### CHVMPACNE

### D. Joaquin Torras y Vidal

Commission With Contraction of

Abogado y por oposicion Notario de esta Capital, participa á sus señores clientes y á los que deseen honrarle con su confianza, que ha trasladado, su despacho de Notaría, á la casa número 3 de la calle de Ciudadanos, piso principal, frente al Registro de la Propiedad y Liceo Gerundense, antes Centro Recreativo, con puerta tambien en la calle de Herrerías Viejas, número 4, piso 1.º 9

### D. ARTURO FELIO ROSES,

PRACTICANTE EN CIRUGÍA.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Marzo vacunará en su casa y á domicilio á todas las personas que deseen honrarle con su confianza.

reason.

De nuestro apreciable colega La Reconquista tomamos las siguientes líneas, con las cuales estamos enteramente conformes.

### POBRE FUSION!

No hay que negar que la fusion ha trabajado, pero mucho, para conseguir una cosa, que desde luego podria parecerles muy fácil á los fusionistas.

Se trataba ni más ni ménos que de matar la izquierda.

Para ello hay que confesar que el señor Sagasta tenia grandes elementos, tantos cuantos en política pueden acumularse para resolver un problema por intrincado y difícil que parezca. Tenia y tiene el señor Sagasta contra la izquierda, el poder; es decir, todo.

Ha fraguado complots de todas clases, halagado á unos, prometido á otros, engañado á algunos y mareado á no pocos.

El plan era diabólico, estaba hasta bien pensado, se desarrollaba con cierta fortuna; pero el señor Sagasta no contaba con la huéspeda.

Se hizo una crísis y se dió entrada en el gobierno á elementos de la izquierda, esto es lo cierto, pues que los señores Sàrdoal y Romero Giron se les podia considerar como afiliados á nuestro partido. Se intentó atraerse las fuerzas moretistas dando el señor Moret ciertas garantías en algunos proyectos de ley pendientes. Se ha intentado que el señor Martos se alejara de la izquierda para aproximarse al gobierno.

En una palabra, la fusion lo ha abandonado todo con el único y exclusivo objeto de dedicarse á combatir la izquierda.

Concedemos de buen grado que momentos ha habido en que algunos elementos de nuestro partido han vacilado, es más, no falta quien llegó á imaginar que el señor Sagasta se movia hácia la izquierda alejándose de los centralistas, en cuyo movimiento de traslacion parecian ayudarle los Sres. Navarro Rodrigo y Martos.

Más de una vez hemos sorprendido en la prensa ministerial la esperanza de un arreglo entre la mayoría y la izquierda.

En más de una ocasion ha dado lugar la prensa de la izquierda á creer que nos devorábamos los unos á los otros.

Ciertamente, nuestros jefes han tenido que luchar con muchas contrariedades; pero en ninguna de ellas hemos visto el peligro de nuestra muerte. Ni un momento hemos vacilado, ni un dia siquiera hemos dudado de nuestro triunfo. No tenemos porque arrepentirnos de una vacilación siquiera.

Hoy la satisfacción anima nuestro espíritu; hoy estamos más convencidos que ayer de que la izquierda es el único partido liberal posible dentro de la monarquía. A no ser una imperiosa necesidad nuestra existencia seguros estamos que el señor Sagasta hubiera conseguido su objeto.

Hoy es ya tarde, los notables del partido se han reunido, y cual cumple á hombres de levantados propósitos han comprendido que no es ni político ni procedente dar siquiera pávulo á que nuestros enemigos puedan, nos supongan divididos por ambiciones ó deseos bastardos, y como un solo hombre han venido todos a un acuerdo comun. Este acuerdo es, el que ha sonado la hora de acabar con las contemplaciones con que se ha tratado á la fusion hasta de hoy, puesto que no ha cumplido ni antes ni despues de la última crísis lo que habia prometido.

El fusionismo no puede vivir sino de nuestras rencillas; el actual gobierno no tiene más vida que la izquierda quiera prestarle. A partir del momento en que nuestras pequeñas diferencias desaparecen, la fusion está muerta.

Peligros ha corrido, porque se la ha expuesto á pruehas terribles. Sagasta y la fusion pueden convencerse de que todo ha sido inútil.

El petardo fusionista ha sido de primer órden.

No se creia el señor Sagasta que

llegáramos á entendernos. No presumia desde su olímpica altura que se despreciaran las migajas que nos arroba. No creyó nunca que le saliera mal el proyecto de una izquierda liberal compuesta de Sardoal-Navarro Rodrigo-Posada Herrera y quizás el señor Martos.

Siga, siga la fusion haciendo componendas contra la izquierda, que no ha de valerle ni su mucha habilidad ni su audacia, ni su cuerno de la abundancia.

Ahora ya ha colocado á todos los tránsfugas de núestro partido, no le queda más remedio que someterse ó ir á pedir un puesto en las filas conservadoras.

¡Pobre fusion!

### CACHOS.

Al corresponsal Z. de El Diario de Barcelona, al igual que á nosotros, tampoco le han parecido muy claros los própositos del señor Gamazo.

«El proyecto sobre obras públicas no ha hecho buen efecto. Muchos han visto en él anuncios de una nueva emision. El ministro lo niega. Dice que á lo sumo gastará dos terceras partes de los 85 millones de pesetas; su propósito es que se construyan obras en corto plazo y pagarlas en larga fecha, en pagos escalonados. Así lo sostiene aun que no se desprende del proyecto.»

Que ha de desprenderse, al contrario; pues si el señor Ministro deseára realmente esto, no empezaria pidiendo los 85 millones para el año económico de 1883-84.

Porque tener dinero en caja para no entregarlo á los contratistas sino en largas fechas, mientras por él paga el crecido interés de un siete por ciento, sin perjuicio del mayor coste de las obras por razon misma de satisfacerlas á plazos y no al contado; podrá constituir grandes ventajas y hasta ser un gran negocio, á juicio del señor ministro, pero no sabemos nosotros verlo.

De todos modos cuando se discuta el proyecto suponemos que el señor Gamazo no dejará de esplicarse, afin de que pueda ver claro en el asunto aquel á quien más interesa, el país. Que es quien en definitiva debe apechugar con los millones.

Et Correo Catalán, periódico católico, apostólico y carlista, reconoce dos clases de almas; alma espiritual y alma material.

Como si dijéramos, de cántaro. Es decir carlista.

Restas.

Telegrafían de Madrid que parece serán excarcelados los individuos solamente afiliados á la Internacional que no resulten cómplices en los actos de La Mano Negra, exceptuándose aquellos que son acusados de la formación de sociedades secretas.

Vamos, lo del consabido cuento: ¡quita gatos! ¡quita gatos! \*

De un colega noticiero:

«La comision que entiende en el proyecto de Código penal ha aceptado el plazo de doce horas para la estancia de los reos en capilla.»

Nuestros plácemes á la comision por haber ahorrado á esos desgracia-dos doce horas de agonía.

Ahora solo falta que venga algun dia otra comision que de las doce horas que restan rebaje once.

Y nuestros plácemes serán aun mayores.

Un periodista que ha tenido ocasion de hablar con Isabel Luna, presa en Jerez por socialista, anarquista, Mano Negra, ó lo que sea, hace hace de ella el siguiente boceto:

«Es natural de Belaocaz, tiene veintitres años, de mirada viva, lista como un lince y de fisonomía simpática. Se expresa eon gran soltura y desenfado, pero cortesmente. Era, segun dice, moza de labranza, pero este no me pareze cierto, porque además de un trato bastante distinguido, tiene las manos blanquísimas y cuidadas...»

Con que, manos blanquísimas... fisonomia simpática... lista... cortés... mirada viva... y veinte y tres años... ¡Hum! ¡hum!...

Y siguen los bocetos de héroes de La Mano Negra.

Esta vez es La Coreespondencia, quien toma la pluma y lo rasguea:

"Bartolomé Gago, presunto director y ejecutor del asesinato cometido en la persona de su primo Blanco de Benaocaz. es un hombre fornido. Su tipo tiene más de aragonés que de andaluz, y asi son tambien sus condiciones."

Voilá. na ansaita namai sa paga

Literatura espeluznante.

De El Siglo, órgano del general Martinez Campos:

"Una de las pruebas de que los afiliados á La Mano Negra, viven fuera de la realidad de las cosas y tan solo en la admósfera engañosa que los malvados les han creado, es la de las proclamas que dirijen al ejército, cuya vigorosa disciplina, unida á su acendrado amor á la pátria, es la más firme garantía de la integridad de ésta contra los que quieren destrozarla y disolverla.»

Pero, es que ¿estamos ya á estas alturas?

#### CRONICA GENERAL.

El organillo esplotador de los carteros y peatones de esta provincia, que hoy se titula fusionista, publica en su último número un suelto lleno de satisfaccion por el triunfo que dice acaba de alcanzar en el distrito de La Bisbal con el nombramiento de interventores, su querido y particular amigo el candidato neo-conservador D. Alberto Camps, en contra del candidato ministerial ó fusionista D. Nemesio de Cabrera; pero no es esto lo peor, sinó que despues de la eleccion, si el candidato conservador derrota al ministerial, dirá ese periódico muy fresco y con el descaro que acostumbra, que el Gobierno ha obtenido un señalado triunfo en aquel distrito: y el Sr. Sagasta, que indudablemente no debe conocer quienes son esos caballeros particulares, creerá que efectivamente el Gobierno ha triunfado en el distrito de La Bisbal, sin considerar que ha sido víctima de una infame traicion por parte de esos arlequines políticos, que hoy se titulan sus amigos, y cuya única mira es la de tener protectores en todos lospartidos políticos, con el socorrido objeto de que les conserven en sus destinos cuando sean poder.

Esa és la dignidad y la descencia política de ese periódico.

—Segun noticias que tenemos por autorizado conducto, sabemos que nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer no vendrá á Cataluña hasta últimos de este mes.

-Habiéndose observado que el suelo de Sicilia és muy parecido al del Japon, y que el clima és casi idéntico, algunos agricultores han proyectado ensayar la aclimatacion del té en el suelo italiano. El cónsul del Japon ha enviado á las autoridades de Italia paquetes de simientes de las distintas plantas de té, acompañando detalladas instrucciones para cultivarlas. Este año se hará el esperimento, no solo en Sicilia, sino en el continente. Los iniciadores pretenden que no és solo Italia el único país donde puede obtenerse el té, sino que reunen las mismas condiciones Grecia y el mediodia de España.

—Dicen de Barcelona que és muy probable que durante la próxima temporada de verano pueda ver aquel público el grande espectáculo coreográfico que, despues de haber sido representado en Milan durante mucho tiempo, está llamando actualmente la atencion en París. El baile «Excelsior», que es al que nos referimos, pertenece á un nuevo género, y en cuanto á magnificencia, se dice que eclipsa á cuantos se han visto hasta el presente.

Para exhibir este espectáculo se trata de construir en aquella ciudad un nuevo teatro, en el solar donde existió el de Masini, ensanchándose sobre la riera de Malla. La entrada del nuevo teatro será por el Paseo de Gracia y su escenario medirá ochenta palmos de altura, y en cuanto á anchura, tendrá seis ó siete palmos mas que el del Liceo.

—Con suma elegancia y buen gusto ha publicado D. Paciano Torres una segunda edicion de la oda Al ferro-carril, de nuestro malogrado amigo D. Vicente Piera y Tomasetti que fué premiada en el certámen celebrado en Villanueva y Geltrú en 1881, la cual ha sido regalada por el padre del que fué nuestro compañero á D. Francisco Gumá, director gerente del ferro-carril de Tarragona.

- Capítulo de elecciones.

En las parciales para diputados á Córtes del distrito de *La Bisbal*, luchan dos candidatos.

Uno, el liberal D. Nemesio Cabrera, cuyo padre, D. Ramon, fué en
vida otro de los jefes del partido progresista de esta provincia, en el que
militó siempre, con la circunstancia
de gozar de grandes simpatias y estar
unido por estrechos vínculos de amistad, con Olózaga, Madoz, Prim, Sagasta, etc. etc.

Al otro es el conservador y húsar de Antequera D. Alberto Camps.

El primero le apoyan los electores liberales de todos matices inclusos los republicanos.

Al segundo, deben naturalmente apoyarle los conservadores, desde el momento en que le apoya El Eco, su órgano local en la prensa.

Dados estos precedentes, y siemi incuestionable que los partidos librales están en el distrito de La Bisten inmensa mayoría respecto á la conservadores, proponemos el siguiente rompe-cabezas:

¿En qué consiste que el conserva dor Sr. Camps haya sacado 38 inter ventores y el liberal Sr. Cabrera sa lo 14?

Al que lo resuelva, prometem regalarle unos cuantos puñados de pudor, de dignidad y de verguem política, de los que usa cierto periodico fusionista, órgano de los chapópteros de esta provincia y de toda los arlequines habidos y por haber.

Precisamente lo mismo piensan lo dos los hombres de la izquierda, por pensar así, es por lo que todo se han agrupado en torno de la baldera levantada por nuestro ilustra jefe el duque de la Torre.

Constitucion del 69 y Monarquía; pero sin honestas distancias.

Los hombres deben tener el valu de sus convicciones.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

### ANUNCIOS.

## HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SITUATS DEGENERADA

SE CURAN CON EL

### ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposicion regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplegias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp.ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Amelller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacía.—(Véase el prosp.º) Marca de fáb³ y eliquetas registradas

### TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialis a Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmácia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid?

### JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45
Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

# HIERRO QUESADA.

Es el mejor prepado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses. Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

que haya quien lo verifique por este medio que la ley prohibe. época de la caza de codormices con reclamo, que se vigile para impedir dolas de paso á quien corresponda, y procuraremos, cuando llegue la Tomamos nota de las indicaciones de tan apreciable colega, trasladán-

cuales cada cual salia á cazar siempre que se le antojaba.» eficazmente estos abusos, sucederá este año lo de los pasados, en los sin descanso, y si las antoridades y guardia civil no se proponen corregir con reclamo, y quienes destruyen las crias de conejos persiguiéndolos Sabemos positivamente que en Tossa hay quien caza las codornices

de caza, y se acomoden por lo tanto, á la veda que imponen en este peunos vecinos de Tossa y de Llagostera observen puntualmente las leyes y de Gerona, tomen las disposiciones convenientes con el objeto de que «Recordamos á las asociaciones de aficionados á la caza de esta ciudad

Leemos en La Publicidad, periódico de Barcelona: plo criado y sacrificado el arimal — Lanararadoves: Tran Carcia, cabo segundo. Pedro felho se presenta principal de la combina de la compaña el mando de la compaña de la

todo su celo y actividad, para conseguir que se corrijan tamaños abu-Esperamos que nuestro Delegado en aquel [punto procurará desplegar

yan alli a vender el producto de sus fechorías. sobre todo en los dias de mercado, para impedir que los dañadores vamotivo seria preciso vigilar las inmediaciones de la citada villa de Amer, mismo los infractores de la ley de caza, como es consiguiente, por cuyo Roca Corva, La Sellera, Anglés y San Felio de Pallarols. Abundan asi Clemente, San Esteban y San Martin de Llémana, Llorá, Granollers de nos abundan los hurones que es un primor; así es que los hay en San En Amer y pueblos comarcanos, segun datos que tenemos por fidedig-

sar--Depression of the Forganies y Walertin Fores, purities saits

mente, con solo procurar que la guardia civil girára allí algunas vinotan en las inmediaciones de aquella villa, podrían corregirse facil-Parece que esto y las continuas infracciones de la ley de caza que se

so Mares y Monjoy de Baix. gun la misma correspondencia, los colonos del Manso Puig Mirat, Manconocidos por Pelegri y Peret de la noya Mena. Tambien los poseen, se-Francisco Causá (á) Menut de Pau, Pantaleon Coll (á) Sion, y los ello, y se nos citan los nombres de Bartalomé Buscarons, propietario, y sus inmediaciones que poseen huron, sin hallarse autorizados para

to que este Sindicato tiene tomadas sus medidas á fin de que sea una verdad la observancia de la veda.

Por lo que pudiera ocurrir aconsejamos á los dueños de fondas, casas de comida y restauranes de esta ciudad, se abstengan de servir á sus parroquianos piezas de caza durante el actual período de veda, pues el Sindicato no perdonará medio para conseguir su observancia y cumplimiento.

-Las Comisiones nombradas en il Luntà genoral extraordinaria del de-

Leemos en los periódicos de Madrid que el visitador general de policía urbana de aquella villa, y los tenientes visitadores, han recibido órden. del Sr. Alcalde-presidente para impedir la entrada de toda clase de caza; cuyas órdenes fueron dadas, segun parece, porque apesar de haber terminado el período de libre introduccion, la caza se vendia públicamente en los mercados. veremos convertidas en realidad algunas de las rejorques nocidadas

El incansable y pundonoroso sargento de la guardia civil D. Romualdo Ortego y Zapatero, Comandante del puesto de Rabós de Ampurdá, apesar de la crudeza del dia por razon de la nevada, cogió infraganti el 8 del actual, infringiendo la ley de caza en las faldas del Pirineo, á los cazadores furtivos y exterminadores de toda especie de animales, Salvador Cristina y Emilio Aiguabiva, vecinos del referido pueblo, ocupándole al primero un conejo y al segundo una escopeta y siete balles-Practicada luego un reconocimiento en la casa habitacion del Cristi-

na, se encontró en ella un cencerro de cazar por la noche con luz artificial, 279 lazos para conejos, 2 para liebre, 3 trampas (rateras,) 8 ballestas y una red de pescar. Cuyos sujetos, junto con los objetos mencionados fueron puestos á disposicion del Juzgado competente.

Sabemos que el mismo Sargento, con la fuerza de su mando, dió la gran corrida, el domingo 4 de este mes, al Concejal de aquel Ayuntamiento D. Pedro Padern y á los sobrinos de este Pedro y Jaime, quienes Parece se han propuesto no respetar la veda y consiguieron escapar por la escabrosidad del terreno, más no siempre les ha de favorecer la suerte, y un dia ú otro encontrarán su justo merecido.

Bien por el Sargento Ortego, y por el benemérito Cuerpo de la guar-

dia civil.

Palents assignment in account of \* Nos escriben de Rosas que son varios los sujetos de aquella localidad do de interpretar fielmente los deseos de todos los Sócios, no titubeaba en pro-Concedida nuevamente la palabra al Sr. Majuelo, éste dijo, que persuadi-

Reglamento de la Sociedad y llenar así el objeto de, la reunion. por conveniente, à fin de cumplir con lo preceptuado en el articulo 10 del diera á la renovacion de cargos, en la forma que los señores sócios tuvieran de Junta, la distincion de que acababan de verse objeto, y propuso se proce-Agradeció el señor Presidente, en nombre propio y de sus compañeros

de saludar carinosamente à todus has Cocledades y publicaciones venatorias bab por proponer un voto de gracias à la misma que fué aprobado por unanimi-Pral, enalleciendo la conducta observada por la Junta interina y terminando Usaron de la palabra los sócios Sres. Vidal de Llobalera, Majuelo y de

por dicho cumplimiento. de las Autoridades, cuerpos é institutos de la provincia, encargados de velar nes sobre pesca, gran parte de lo cual se habia conseguido con el concurso Sociedad y á cuidar del debido cumplimiento de la ley de caza y disposiciotrabajos y gestiones encaminadas todas á dar mayor realce y prestigio á la Junta, durante los tres meses que venia ejerciendo con carácter de interina, Secretario á relacionar los varios trabajos y gestiones verificadas por la Previa indicacion del Sr. Presidente, procedióse luego por el infrascrito

el articule 10 del Regiamento, resultaron elegides por aclareabsinosorq estnovo de 155'50 pesetas existentes en su poder, como resultado del balance de las Tesorero, manifestando que haria inmediata entrega á su sucesor de la suma to con los libros de contabilidad, quedaron sobre la mesa. Terminó, el señor de las partidas de cargo y data los oportunos comprobantes, los cuales, junla gestion administrativa de los fondos de la Sociedad, acompañando al detalle Acto seguido, por el señor Tesorero D. Esteban Sabater se dió cuenta de

procediése por el infrascrito secretario á la lectura del acta anterior, que constituyendo mayoría, y ocupada la presidencia por D. Juan de Masdevall, de La Econômica gerundense de amigos del país varios sócios residentes, A lassonce de la mañana del dia & de Marzo de 1883, reunidos en el local

> CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO. ESTRACTO DE LA SESION CELEBRADA PARA LA RENOVACION DE

> > JUNTA GENERAL ORDINARIA.

And L

poner se reeligiera y quedára constituida con los mismos cargos y como definitiva una Junta que con tanto acierto habia venido cuidando de la marcha de la Sociedad, en clase de interina, durante los tres últimos meses trans-«Hu este periodo en que los unimigios utilies se disponcurridos.

Acojida con entusiasmo y aceptada por unanimidad la anterior proposicion, el señor Presidente dijo, que por mas que no se sentía con fuerzas ni merecimientos bastantes para continuar en el desempeño de un cargo de tanta importancia, no obstante no encontraba médio hábil de rehusar tan inmerecida honra, desde el momento en que se le asociaba á sus compañeros de la Junta interina, á menos que alguno de estos considerara oportuno retirarse. Todos los señores de la Junta, concurrentes al acto, consintieron en continuar en sus puestos, y como debiera procederse á la designacion de un vocal, en reemplazo de D. Eusebio Corominas, que ha levantado el domicilio de esta ciudad, acordóse, á propuesta del Sr. de Prat, que el sócio D. Juan de la C. Majuelo pasára á ocupar la vacante que quedaba.

Varias indicaciones se hicieron por parte de los señores concurrentes para proceder á la adopcion de algunas medidas que pudieran imprimir mayor importancia y vida á la Asociacion, más. considerando el señor Presidente que en la sesion que se estaba celebrando no podian tomarse otros acuerdos más que los relacionados con el acto de renovacion de Junta, a cordóse celebrar otra general extraordinaria el domingo próximo inmediato, á la misma hora y en el mismo local, á fin de sujetar á la deliberacion de los señores Sócios, tanto las reformas que la Junta de Gobierno tenia en proyecto para proponer á la que le sucediera, como todas aquellas que los señores sócios tuvieran á bien presentar. Con lo que se dió por terminada la sesion.—El Secretario, Juan Vila.

### de baja en la fuerza de su Distric<mark>de VEDA LA CEN</mark>E de setisfacer la multa que la

por el buen nombre del'euerpo de que forman parte, no caran

ley previeness

Sin comentario alguno, puesto que no los necesita, y sí solo como prueba de la consideracion y estima que nos merecen los Jefes de los Cuerpos que, cual el de los Somatenes armados de Cataluña, comprenden todos los alcances de la alta mision que les está confiada, insertamos integro, á continuacion, el artículo que con el epígrafe que encabeza estas líneas, publica en la Seccion Oficial de su número 9, correspondiente á este mes, La Paz y Tregua, Boletin oficial del referido Cuerpo.

To Concedida une vomente la palabra di Sr. Majuelo, este cipa, que persuadi-No de inforprelar ficlinicaté les deseos de todos les Séctos, po Albubenha ca pro-Regianmento, de la Sorioded y Monar del el phisto de la recensi.

por conveniente, a da la cumplir con la preséptualeren el articul**celiV-asul** 

dreu. - El Presidente, Juan de Masdevall. - P. A. D. L. J. - El Secretario, negélicos Exemo. Sr. D. José Gulierrez de la Vega y D. Joaquin Badia y An-España, y muy señaladamente á los incausables defensores de los intereses cide saludar cariñosamente á todas las Sociedades y publicaciones venatorias de cargos, cumpliendo con un deber de cortesía y compañerismo, tiene el gusto La Junta de Gobierno de esta Asociacion, nuevamente posesionada de sus

á quienes pudiere interesar.—El Secretario, Juan Vila: en entire interesar.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados y demás

Dearon do la palabra los súcios Gres, Fidal de Llobalera, Majuelo vede

iedad y a cuidar del debido cumiumiento de la ley de esza isolocolisiesol. De Juan de la C. Majuelo, D. Joaquin Freixas, D. Fortunato Vietti y D. José Estéban Sabater, Tesorero: D. Juan Vila y D. Luis de Bassols, Secretarios: D. Juan de Masdevall, Presidente: D.-Juan Alsina, Vice-presidente: don

Frevia indicacion del Sr. Presidente, precediose luego per el inselneingis

el artículo 10 del Reglamento, resultaron elegidos por aclamacion los señores à la renovacion de cargos de la de Godierno, con arreglo à lo prevenido en Un la Junia general ordinaria celebrada el dia & del actual para proceder

de las partidas de eargo y data los opertones comprobantes, tos cuales, jun-ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA Y PESCA DE GERONA.

to can los tibros de contabilidad, quedaron sobre la mesa. Terminé, el senor

#### Acto seguido, por el señor Tesorero D. Esteban Sabater se dié cuenta de OFICIAL.

CYSY X SERCY DE GEBONY OBGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA

## DE CONTRACTOR DE

Múm. 6.

spedo aprobada.

por diche cumplimitable,

Gerona 16 de Marzo de 1883

I onA

Reciba el Brigadier Sr. Canal, primer Jese de los espresados Somatenes, nuestros más entusiastas plácemes por tan acertada como oportuna prevende la Sociedad, en clase de interina, duranto los tres últigosoid sup nois

«En este período en que los animales útiles se disponen para la reproduccion, recomendamos á los individuos del Somaten del Principado la más escrupulosa observancia de la Ley de caza. Si alguno de ellos olvidase respecto á este punto sus deberes tan explícitamente consignado en el Reglamento del Cuerpo, quedaria abandonado completamente á la accion judicial, puesto que no tan sólo no se practicaria en favor suyo gestion de ninguna clase, sino que la Comision dispondría su baja en el interina, à menos que alguno de estos eque de ara epiderara del Distrito. Que sa considera del Distrito.

La veda alcanza á todas las personas, aún á aquellas que están provistas de licencia especial para dedicarse al ejercicio ó diversion de la caza en tiempo hábil, y por eso seria doblemente vituperable que incurriese en semejante delito el que sólo tiene su arma para la defensa exclusiva de su propiedad y de su persona.

El Somaten es un cuerpo muy numeroso esparcido en las comarcas rurales, especialmente en las más escabrosas y despobladas, que son las que se hallarian más espuestas á la rapacidad de los bandidos si sus habitantes no proveyesen á su propia defensa, y esta es la razon más poderosa para que los que á dicha institucion pertenecen se abstengan de faltar á una ley cuyas infracciones concluirian por desprestigiar á una fuerza que tantos beneficios reporta al país. la aciantenente de la supersona de la supersona de la composição de la composiç

Armados como están los pueblos rurales de Cataluña, es indudable que en pocos años quedaría esterminada la caza si la generalidad de los individuos que pertenecen al Somaten faltasen á las prescripciones de la

Ley de caza.

Esperamos que los individuos de la Institucion, por interés propio y por el buen nombre del cuerpo de que forman parte, no darán lugar a quejas ó denuncias que les expone á la pérdida de su arma y á ser dados de baja en la fuerza de su Distrito despues de satisfacer la multa que la ley previene.»

### de la consideración y estina que. CRÓNICA. en los dels de los delses y noisarelismos al obented of the los Soundienes accusados de Calabaña, compregados todos los alcanoss

is an interest of the contract of the contract

El Sr. Presidente de La Económica gerundense de Amigos del País, con la galantería que le distingue, se apresuró gustoso á ceder el local donde dicha Sociedad se halla establecida, para que la nuestra pudiera cele-

e Juy y Roca. —610na 28 de Febrero de 1883.—El T. C. Comandante primer Jefe.— Manuel Gude, guardias segundos.

ncencia, ocupándole una escopeta.—Denunciadores: Pedro Perez y Alsina Tulma, vecino de Llagostera, fué denunciado por cazar sin Denunciadores: José Pascual y José Alegri, guardias segundos.

denunciados por idéntica causa que el anterior, recogiéndoles una red. Tateo Admell-ller y Jaime Colomer Coll, vecinos de Serra, fueron

Camilo Martin, guardias segundos. autorizacion, ocupándole dos redes.—Denunciadores: José Hostench y

Bamay Bota, vecino de Torroella, fué denunciado por pescar sin nunciadores: José Corretger y Victor Quintana, guardias segundos. por carecer de licencia para cazar, recogiéndoles dos escopetas.—De-

más Rimbau y Juan Fábregas, vecinos de Ridells, fueron denunciados Font, guardias segundos.

segundo, Pedro Clará, guardia primero, Juan Gonzalez y Baudilio blo citado y sacrificado el animal.—Denunciadores: Juan García, cabo do con huron y perros, sin tener licencia para ello al Juzgado del pue-Gurch, vecinos de Cerviá, fueron denunciados por encontrarles cazanomingo Vila Desombila, Juan Vilella Bosch, Juan Sagues y Bartolomé segundos, José Johera, José Hostench y José Alegrí, guardias segundos. ties hurones.—Denunciadores: Juan Salvi y D. José Pascual, cabos autorizados, al Juzgado del pueblo citado, recogiéndoles a domicilio nos de Torroella, fueron denunciados por no estar competentemente

an Garreta Albrich, Pedro Ruñan Negre y Antonio Trias Negre, vecinunciadores: Manuel Olmos y Anselmo Torres, guardias segundos. denunciados por cazar sin licencia al Juzgado del pueblo citado.—Deedro Planas y José Ramiño Mercells, vecinos de Santa Coloma, fueron Sandos.

zar.—Denunciadores: Pedro Fernandez y Valentin Toves, guardias seque el anterior, recogiéndole una escopeta, dos tordos y avios de canan Llavanera, vecino de Porqueras, fué denunciado por igual falta cabo primero, Juan Illa, guardia segundo. de caza, recogiéndole una escopeta. — Denunciadores: Francisco Casas,

losé Vicens, vecino de Vilanant, fué denunciado por carecer de licencia la vigente Ley de caza y pesca en el mes de la fecha. refurifur nod vinsim ve ob vinsit ve nod sovinosop sosobns sol ob noisolos

3er TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.—COMANDANCIA DE GERONA.

brar en él las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de los demingos 4 y 11 del actual. . show night significant with a land of the brown

Reciba el Sr. Presidente de la referida Asociacion este público testimonio de gratitud, como prenda de la consideracion y aprecio que nos ha merecido su fino proceder, y no dude que veremos gustosos la ocasion en que podamos corresponder á tan distinguida muestra de deferencia. ura medio para consequit, su observatiola y

Las Comisiones nombradas en la Junta general extraordinaria del demingo último, para entender en el arreglo del sitio destinado á tiro de palomos, fundacion de un periódico órgano de la Sociedad y adquisicion de un local donde, además de las oficinas y salon de sesiones de la misma, puedan establecerse salas de gimnasia, tiro de salon y esgrima, con el fin de darla mayor realce y desembolvimiento, se ocupan activamente en sus respectivos cometidos, por cuyo motivo no dudamos que en breve veremos convertidas en realidad algunas de las reformas acordadas en la referida Junta.

Solo falta que los señores Sócios que no asistieron á ella se apresuren á continuar sus firmas en la suscricion abierta para sufragar los gastos que necesariamente han de ocasionar tales reformas, como lo verificaron todos los concurrentes á la Junta general mencionada, y como le han verificado ya algunos de los que no pudieron concurrir á la misma.

La lista de suscricion por acciones de 2 pesetas 50 céntimos una, encabezada con los nombres de más de veinte Sócios, se halla en poder de Secretario de la Asociacion D. Juan Vila.

Segun el Diario de Huesca, un famoso cazador de Ansó, Miguel Galé, ha tenido la suerte de matar durante la seguuda quincena del mes de Fe brero, nada menos que ocho lobos, que en los términos de aquella villa habian causado muchas bajas en los ganados y tenian sobresaltados a sus dueños y pastores.

Nos participa nuestro Delegado de San Gregorio que ha puesto á disposicion del Juzgado competentente á Francisco Vila hijo de Gregorio Vila, del citado pueblo, por haberlo encontrado cazando el dia 9 del a ctual sin respetar el período de Veda.

1710.00 Podemos asegurar á nuestros favorecedores que carecen de fundamen to los rumores que circulaban sobre venta de caza en esta capital, pues